

NOTICIAS

Durante el pasado mes de Diciembre han fallecido, además del Correspondiente en Soria, Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, los de igual clase en Alicante y en el Perú, Sres. D. Emilio Senante Llaudes y D. Eugenio Larrabure y Unanue.

Han sido elegidos Correspondientes: en Murcia, D. José Maria Ibáñez y García, y en Ibiza, D. Antonio Albert y Nieto, á quien se le ha nombrado Vocal representante de nuestra Academia en la Junta de Patronato del Museo Arqueológico de la expresada ciudad balear.

En la sesión del viernes 15 de Diciembre se efectuaron las elecciones para los cargos académicos trienal de Censor y anuales de Tesorero y Adjunto de la Comisión de Hacienda, en conformidad con lo preceptuado en los artículos 24 á 28 del capítulo v del Reglamento vigente. El de Censor recayó en el Sr. Altolaguirre, que había venido desempeñándole interinamente desde el fallecimiento del Sr. Fernández de Béthencourt; para los otros dos fueron reelegidos los Sres. Herrera y Pérez Villamil.

A invitación del Sr. Marqués de Amposta, Subsecretario de Estado y Vicepresidente de la *Junta Superior de Historia y Geografía de Marruecos*, propuso la Academia á su Numerario el Sr. Marqués de Lema, para ocupar la vacante que en dicha Junta ha producido la ausencia por tiempo indefinido de Madrid del Sr. Marqués de Villaurrutia.

En el número del *Boletín* correspondiente al mes de Diciembre último, página 585, al pie de la *Carta del Marqués de Cerralbo, virrey de Méjico*, dirigida al Rey Felipe IV relatando ciertos servicios, aparece una nota en que se dice que dicho documento había sido presentado para su publicación por el actual Marqués del mismo título, Numerario de esta Real Academia. No es así; el documento nos fué remitido desde Sevilla por el P. Mariano Cuevas, S. J., que lo encontró en el Archivo de Indias entre los que investiga para la *Historia de Méjico*, su patria, y que lo consideró curioso para su publicación.

Por conducto de la Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes ha recibido la Academia la circular publicada por el Comité Nobel del

Parlamento de Noruega sobre el *Premio Nobel de la Paz*, que se ha de otorgar el 10 de Diciembre del año actual.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha quedado constituida la Junta administrativa de las obras que se están practicando en el Depósito de libros, Biblioteca y Museo de la Academia, y la forman el Sr. Director P. Fita, el Marqués de Laurencín, como Vocal, y el Secretario accidental Sr. Pérez de Guzmán y Gallo.

Habiéndose interesado con sus instancias la Academia en las obras de reparación de la iglesia de San Pedro, de Ávila, el Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes, la comunicó la Real orden de 23 de Septiembre pasado, por la que ha sido encargado de formar el oportuno presupuesto el Arquitecto D. Erique Repullés y Vargas, de la Real Academia de San Fernando.

En la sesión del día 9 de Diciembre último, la Academia, á solicitud del interesado, concedió su autorización al Correspondiente D. Fernando Márquez de la Plata para fotografiar en nuestra Biblioteca la portada de la obra de D. Felipe Gómez de Vidaurre, que en ella se conserva; y en la del día 29 á D. Pedro M. de Artiñano, para sacar también fotografías de las piezas cerámicas de nuestro Museo que llevan los números 27, 28 y 281 del Catálogo impreso.

Con este motivo, en la misma sesión, y á propuesta del Anticuario señor Mérida, se acordó que al otorgar estas autorizaciones, se imponga á los favorecidos con ellas la obligación de dejar una copia de cada una de las que se hagan en la Academia.

En atenta carta dirigida por el Sr. Marqués de Villaviciosa de Asturias, D. Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós, al Secretario accidental señor Pérez de Guzmán, le participa haber encargado al laureado pintor señor D. Luis Menéndez Pidal la ejecución del retrato del primer Marqués de Pidal, D. Pedro José, Director que fué de la Academia durante el trienio de 1853 á 1855, que la Academia deseaba poseer para completar los de sus esclarecidos Directores. El retrato del Marqués será munífico don de su ilustre nieto al Cuerpo en que dejó el recuerdo distinguido de sus obras históricas y literarias.

Para conmemorar el IV Centenario de la muerte del Cardenal Ximénez de Cisneros, ocurrido el 8 de Noviembre de 1517, á propuesta del señor Director P. Fita y con acuerdo de la Academia, se ha encargado de la redacción de su *Elogio histórico* al Sr. Conde de Cedillo.

Se han concedido varias obras de los fondos de la Academia á la Universidad Comercial de Estudios Superiores de Comercio de Deusto; al Seminario menor de Valde Dios y á la Escuela Normal de Maestros de Toledo.

Con singular agrado ha recibido nuestra Academia las obras que á continuación se expresan:

1. Monastici Augustiniani R. P. Fr. Nicolai Crusenii continuatio, atque ad illud additiones, sive *Bibliotheca Manualis Augustiniana*, in qua breviter recensentur Augustinenses utriusque sexus virtute, litteris, dignitate ac meritis insignes ab anno 1700 usque ad 1800, auctores P. M. Fr. Thyrso Lopez Bardon, Hispano-Legionensi, Ex-Assistente Generali Ord. Er. S. P. Augustini, Provinciae Smi Nominis Jesu Insularum Philippinarum alumno, unus e claustro Doctorum Universitatis Pontificiae Vallisoletano, S. C. de Propaganda Fide Missionario Apostolico atque ejusdem Augustiani Ordinis ab anno 1896 usque ad 1916 Chronographo, etc. *Operis volumen tertium*. Superiorum jussu et aprobatione.—Vallisoleti, ex typographia Cuesta, anno 1916.—En 4.º, pág. 596.

El Autor, antiguo Correspondiente de la Academia, ha realzado con su dedicatoria autógrafa el precio de este volumen.

Mariano Sanjuán Moreno: *Leyendas históricas* con una nota final por el Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora. Madrid, 1916.

Estas leyendas amenísimas de fondo histórico y prehistórico pertenecen al *folk-lore* de la villa de Santisteban del Puerto (Jaén). El Sr. Sanjuán, ilustre Correspondiente de nuestra Academia, las escribió antes que falleciese († 15 Marzo 1916), para enseñanza de sus hijos; á cuyo fin de pública utilidad ha coadyuvado, haciéndolas imprimir, su digna esposa Doña Dolores Madrid y Coro.

El catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, D. José M. G. de Echávarri y Vivanco ha recogido en un precioso opúsculo titulado *La Justicia y Felipe II*, diez y siete Reales Cédulas y Cartas acordadas del Consejo, hasta ahora inéditas y olvidadas en los archivos de aquella antigua Chancillería. Con ellas ha hecho nuevos estudios históricos especiales, en que el insigne monarca, como «alma de la república», como «padre y como señor»; «para dar ejemplo y autoridad»; para fijar los «límites del dominio privado» y en general sobre diversos otros asuntos importantes de «la administración de justicia», se muestra con los caracteres de integridad, rectitud y admirable disciplina que imprimió á su nombre y su reinado la marca indeleble con que hizo más firme y fundamental la grandeza de su gobierno y de su estado. Aunque el libro es de reducidas proporciones, añade á la *Historia* del gran Monarca nuevos y esclarecidos realces.